

## **LANTANA XXI, SICAV, S.A.**

### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en la calle Padilla, 17, en Madrid, el día 29 de Enero de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de Enero de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Delegación de facultades en el Consejo de Administración para nombrar o revocar gestoras de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.

**SEGUNDO.-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

**TERCERO.-** Asuntos varios.

**CUARTO.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, a 17 de Diciembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.